



**OFICINA DEL SECRETARIO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SETENTA

MARTES, 25 DE JUNIO DE 2024

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De las Comisiones de Salud; de lo Jurídico y Desarrollo Económico; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 984, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- b. De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, cuatro informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1478; de los P. de la C. 1840 y 1896; y de la R. C. de la C. 603, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.
- c. De las Comisiones de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor; y de Educación, Turismo y Cultura, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 521, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- d. De la Comisión de Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 873; y del P. de la C. 1794; y dos segundos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 1420; y de la R. C. de la C. 565, con enmiendas según los entrillados que los acompañan.
- e. De la Comisión de lo Jurídico y Desarrollo Económico, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 2057, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- f. De las Comisiones de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe conjunto proponiendo la aprobación del R. C. de la C. 627, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- g. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1333, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- h. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 2107, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- i. De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1461, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- j. De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un informe proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 610, con enmiendas según el entrillado que lo acompaña.
- k. De las Comisiones de Desarrollo de la Región Sureste; y la Especial para la Erradicación de la Pobreza, el informe final conjunto sobre la investigación requerida por la R. del S. 16.

2. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1870.

3. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

4. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, veinte comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 736; 1292; 1865; 1920; 1937; 2052; 2072; 2085; 2103; 2151; 2169; 2185; 2189; 2191 y 2192; las R. C. de la C. 667; 668; 669 y 670; y la R. Conc. de la C. 83, y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación de la R. C. del S. 460, debidamente aprobada por la Asamblea Legislativa.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo acordó autorizar la petición de devolución al Gobernador de la R. C. del S. 479.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación informando que en la sesión del martes, 25 de junio de 2024, el Senado reconsideró el P. del S. 644, que había recibido un veto expreso del Gobernador el día 4 de junio de 2024, titulado:

“LEY

Para establecer la “Ley para la Reforma Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito”, a los fines de viabilizar las reformas fiscales de consenso acordadas con los Planes Fiscales certificados por la Junta de Supervisión Fiscal y cónsonas con la política pública de adelantar el desarrollo del sector cooperativista como estrategia de progreso socioeconómico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

La aprobó nuevamente, en votación a favor de más de dos terceras partes del número total de miembros que componen el Senado, conforme lo requiere el Artículo III, Sección 19 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y le solicita igual reconsideración.

5. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

6. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

7. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 139

P. del S. 764

P. del S. 780

P. del S. 1063 (Reconsiderado)

P. del S. 1102

P. del S. 1223

P. del S. 1472

R. C. del S. 64

R. C. del S. 376

R. Conc. del S. 53

P. de la C. 577

P. de la C. 1329

P. de la C. 1798

8. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

9. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

10. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL